## Fundación vs ONG

GARCÍA SÁNCHEZ J<sup>1</sup>

Probablemente a muchos de nosotros se nos hace complicado diferenciar exactamente las posibles distintas características que definen a ambos tipos de entidades que, de alguna manera, presentan algunos objetivos comunes. Esta dificultad de diferenciarlas con precisión se deriva además de la enorme cantidad de este tipo de instituciones de naturaleza totalmente diferente que, además, para complicarlo todavía más, se basan en unas normas generales a las que hay que acogerse a la hora de solicitar la correspondiente autorización para constituirse como tales, por ello, en ningún momento consideramos extraño que nos cueste trabajo diferenciarlas.

¿Qué tienen en común?, en principio ambas instituciones se caracterizan por realizar sus cometidos de modo totalmente altruista. Comienzan a diferenciarse un poco cuando analizamos sus orígenes pues las Fundaciones, en general está ligadas y por tanto han nacido, de la mano de alguna institución. Para entendernos, la Fundación ONCE, nació de la mano de la ONCE y la Fundación Sociedad española de Oftalmología, nació de mano de la SEO. Las ONG, por el contrario no tienen, en principio relación con una institución pues. aunque algunas Fundaciones si realizan labores propias de las ONG, esta labores no están ligadas a la institución origen de la Fundación y dependen exclusivamente de las funciones que la propia Fundación haya incluido en sus estatutos fundacionales.

Aunque existen ONG con diferentes objetivos, aquellas con las que nosotros tenemos más directa relación, se caracterizan por los programas de ayuda al tercer mundo, en forma de cooperación en el diagnóstico, tratamiento de procesos oftalmológicos para fundamentalmente, a través de las correspondientes campañas, contribuir a la lucha contra la ceguera en el Tercer Mundo. Esta labor, tremendamente positiva es llevada a cabo por diversas ONG, en prácticamente todos los lugares imagina-

bles, tratando de superar todo tipo de dificultades para lograr los objetivos propuestos.

La Fundación, en general, tiene como objetivos primordiales, las ayudas mediante becas destinadas los Oftalmólogos en período de formación, tanto en nuestro medio como en otros países que lo requieran, cooperación en el fomento de la investigación, reuniones de difusión de la labor del Oftalmólogo para defender el quehacer de los profesionales ante la sociedad, reivindicar la labor de la Oftalmología en la promoción de la salud visual y todo aquello que pueda contribuir a difundir y mejorar nuestra imagen ante nuestros pacientes y aquellos que, más pronto o más tarde, lo serán.

También forma parte de nuestras funciones, el reconocer mediante premios la labor de los profesionales que dedican o han dedicado su vida a la Oftalmología, cooperar, en ocasiones económicamente y, otras veces simplemente dando credibilidad, con las acciones de otros colectivos, como por ejemplo, el reconocimiento de la labor del Curso de Iniciación a la Oftalmología, la labor de OFTARED en el ámbito de la Investigación, el Curso de Iniciación a la Oftalmología que se va a realizar en la República Dominicana, los Días Mundiales de la Visión que anualmente se celebran en colaboración con la Real Academia Nacional de Medicina de España, entre otras acciones que se están llevando a cabo en él, hasta ahora, corto recorrido desde nuestra creación.

Finalmente, recordarles que tanto las Fundaciones como las ONG, dependen para su subsistencia de las aportaciones y ayudas de aquellos que creen que desempeñan una labor que merece la pena. Si tú, lector, eres de esa opinión, decide cómo vas a cooperar, tiene dos opciones, implicarte en alguna de las acciones o ayudar económicamente, ambas son igualmente útiles para que puedan continuar desarrollando su labor. En nombre de todas ellas... Gracias.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Presidente de la Fundación Sociedad Española de Oftalmología.